# Información sobre la central nuclear Almaraz I y II (Cáceres) – INES 0

**30e abril de 2025**

El titular de la central nuclear Almaraz (Cáceres) ha notificado al Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) que, el día 28 de abril, se produjo la parada automática de la unidad II debido a una pérdida total del suministro de energía eléctrica exterior-la unidad I estaba previamente parada-. En ambas, los dos generadores diésel de emergencia arrancaron y acoplaron automáticamente a las correspondientes barras de salvaguardias, desde las que se alimentan todos los equipos necesarios para mantener la planta en una condición de parada segura. La actuación de los sistemas de seguridad se produjo de acuerdo al diseño previsto.

Este suceso no ha tenido impacto en los trabajadores, el público o el medioambiente.

La central declaró la prealerta en ambas unidades, como estipulan sus respectivos planes de emergencia interiores (PEI), por pérdida de suministro eléctrico exterior. La situación de prealerta fue desactivada una vez ambas unidades recuperaron de forma estable la alimentación eléctrica desde el exterior.

Con la información disponible hasta este momento, se clasifica con nivel 0 en la Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos (INES).

| Nivel | Escala Internacional de Sucesos Nucleares y Radiológicos (INES) |
|---|---|
| 7 | Accidente grave |
| 6 | Accidente importante |
| 5 | Accidente con consecuencias de mayor alcance |
| 4 | Accidente con consecuencias de alcance local |
| 3 | Incidente importante |
| 2 | Incidente |
| 1 | Anomalía |
| 0 | Por debajo de la escala<br>SIN SIGNIFICACIÓN PARA LA SEGURIDAD |

*Consulta aquí el glosario de términos técnicos

**INFORMACIÓN DE CONTACTO**
**Consejo de Seguridad Nuclear**
C/Pedro Justo Dorado Dellmans, 11
28040 Madrid (España)
Teléfono: +34 91 346 02 00
www.csn.es
prensa@csn.es